

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5396.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 21 DE JULIO DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIX.

Seccion editorial.

IMPORTANCIA DE LA METEOROLOGIA.

La meteorología es una de las ciencias que ofrecen mas atractivo y utilidad por su aplicacion inmediata a las necesidades del hombre. ¿Quién no tiene curiosidad y no se interesa por saber con anticipacion por qué y cuando debe de haber calores, frios, vientos, lluvias, nieblas, nubes, granizo, rocío, truenos ó tempestades?

Desgraciadamente no se halla aun la ciencia bastante adelantada para que esté el hombre en el caso de resolver estas cuestiones con todos sus caracteres y circunstancias; pero la meteorología proporciona los medios de que lo consiga algunas veces, y sobre todo da siempre la explicacion de los fenómenos que nos tocan de cerca ó influyen poderosamente sobre nuestra salud, nuestras cosechas, nuestros viajes y nuestras costumbres.

La naturaleza de los hechos que abraza la meteorología han llamado en todo tiempo la atencion del hombre; pero hoy es su estudio mucho mas importante por el adelanto progresivo de las ciencias físicas que ha puesto a nuestra disposicion una multitud de instrumentos que nos permiten apreciar, haciéndonos esto concebir la esperanza de que acaso en dia no lejano podamos llegar a la explicacion de sus causas.

Las sociedades meteorológicas fundadas primitivamente en Londres y en Berlin pueden desde luego llenar la noble idea de trabajar por todos los medios que estén a su alcance, que son muchos, para recoger los hechos que deben preparar las grandes cuestiones de la meteorología.

Estas asociaciones de sabios, destinadas a ocuparse de los progresos de la meteorología, dando una prueba indudable de la importancia y consideracion que merece, debian influir mucho y servir de ejemplo para que todas las demas naciones lo imitasen y para que los hombres ilustrados de España hiciesen cuanto estuviese en su mano para obtener en esta ciencia un manual igual de instruccion y enseñanza.

Las ventajas que obtendria el hombre, como una consecuencia necesaria de la posibilidad de prever la mudanza del tiempo con bastante anticipacion, son tan importantes, que un resultado semejante seria, sin duda, uno de los problemas mas útiles, cuya resolucion podria proponerse a los hombres de ciencia.

Casi todas las clases de la sociedad están altamente interesadas en ello. En primer lugar debe colocarse a la agricultura y a la horticultura, esas dos artes que proporcionan el alimento a la especie humana, y dos poderosos productores de gran número de primeras materias que utilizan las demás artes y las manufacturas de todo género.

Si pudiera preverse con cierto grado de precision la inclemencia de las estaciones y su sucesion irregular, el labrador y el jardinero sabrian tomar sus medidas, que preservarian a sus productos de acontecimientos dañinos; modificarian sus operaciones de cultivo, apresurarian ó retardarian sus cosechas en razon del tiempo previsto.

Podría asegurarse sin exageracion que el conocimiento de estas circunstancias aumentaria mas de una cuarta parte los productos de las especies, supuesto que son incalculables las averias que causan a las frutas los meteoros desfavorables. Pero en cuantas otras industrias y circunstancias de la vida social, económica ó doméstica no se está igualmente interesado en conocer con anticipacion el tiempo bueno ó malo? ¿Se elegiria para reparar ó reconstruir una casa el momento en que se supiera que habian de reinar lluvias continuas? ¿Se haria que surcasen los buques y vapores las aguas de los canales y de los rios, sabiendo de antemano que iban a ser detenidos por el hielo? ¿Se embarcaria alguno para hacer una travesía larga, cuando se previese que iba a haber vientos violentos y tempestades que amenazasen echar a pique a los navios?

En casi todas las circunstancias de la vida, desde las mas importantes hasta las mas fútiles, es conveniente consultar la meteorología. Aún podríamos añadir que la salud, ese bien tan precioso, no cesa jamás de estar en relacion, ni de depender de los fenómenos atmosféricos.

Elevándonos a consideraciones de orden superior, veriamos en el porvenir los mas altos intereses confiados a las nociones meteorológicas. En todas partes muestra su poder la mano del hombre: aquí transforma pantanos infectos en campos deliciosos; allí, despojando la cima de las montañas de sus antiguos bosques, rompe el equilibrio de las corrientes atmosféricas, y, desencadenados los vientos, arrastra la lluvia hacia las llanuras; en otro lado, la electricidad es atraída por las conductoras flechas de los árboles, y se cambian las relaciones sin cuento que existen entre los diversos elementos que constituyen el clima de un pais.

Si se consiguiese reducir a un corto número de leyes fundamentales los fenómenos numerosos que constituyen el cli-

ma de un pais, apreciar de una manera suficientemente precisa la influencia de las circunstancias locales, y calcular las modificaciones que son consecuencia de estas, quizá podria llegarse a prever el curso de las estaciones con cierto grado de certidumbre y bastante anticipacion. Se concibe la importancia que tendria en el campo un resultado semejante que permitiera al labrador combinar sus trabajos y resoluciones en razon del tiempo que debia favorecer ó dañar sus productos; el marino podria en este caso elegir para una travesía peligrosa la época en que fuese segura la tranquilidad atmosférica.

Estos perfeccionamientos estarian desde luego comprendidos en el número de las mas bellas conquistas del genio del hombre, a la vez que seria una de las aplicaciones mas útiles de las ciencias físicas.

No debemos desesperar de llegar a este punto un dia mas ó menos lejano: para el hombre que ignore los adelantos de la astronomía, ¿no le parecería infinitamente mas difícil predecir el instante preciso de un eclipse, y el calcular rigurosamente la distancia respectiva de los astros, que prever simplemente si tal ó cual dia hará un tiempo bueno ó malo?

No se nos ocultan las infinitas circunstancias que modifican continuamente la temperatura y el estado de la atmósfera, pero que cada uno ponga interés en esta importante adquisicion de las ciencias y contribuya a ella con todo su poder: en este género de investigaciones, todas las observaciones son preciosas; ningun documento debe ser rechazado; en una palabra, todo el mundo ve delante de sí un vasto campo que le brinda a recoger una amplia cosecha de resultados útiles ó benéficos.

F. Hernandez

Seccion oficial.

Por real decreto que publica la Gaceta del 18 se nombra gobernador de la provincia de Murcia a D. Luciano Quiñones de León, oficial del ministerio de la Gobernacion y gobernador que ha sido de varias provincias.

La misma publica un real decreto expedido por el ministerio de la Gobernacion y precedido de una exposicion a S. M. cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se declara cerrada para el ingreso de nuevos alumnos, la escuela especial de ayudantes de obras públicas.

Art. 2.º Los alumnos matriculados hasta el dia podrán continuar sus estudios en dicha escuela hasta fines de curso de 1868 a 1869, época en que la mis-

ma quedará definitivamente suprimida.

Art. 3.º Se concederá a los alumnos de segundo año que no sean aprobados en los exámenes de fin del curso académico de 1868 a 1869, y tengan opcion a repetir sus estudios con sujecion al reglamento de la escuela, un año de plazo para prepararse a sufrir nuevo examen ante el tribunal competente de profesores de la escuela especial de Ingenieros de caminos que designe la direccion general de Obras públicas. Si en este segundo examen no fuesen aprobados, perderán todo derecho a las vacantes que pueda haber en el personal subalterno de obras públicas, y deberán sujetarse para ingresar en dicho personal a las prescripciones que por regla general establece mi gobierno para este objeto.

4.º Los alumnos del primer año que no sean aprobados en los exámenes de fin del curso actual, podrán repetir sus estudios en el próximo venidero. Si no fueren tampoco aprobados en este, perderán todo derecho al ingreso en el personal subalterno de obras públicas. Si merecen la aprobacion del tribunal de examen, se les concederá un año de plazo para que estudien, por los medios que juzquen mas convenientes, las materias que comprende el segundo curso de la carrera, debiendo presentarse a examen al terminar el año académico de 1869 a 1870 ante el mismo tribunal establecido con arreglo a lo que se previene en el artículo anterior.

Art. 5.º Las vacantes que ocurran en el personal subalterno de ayudantes de obras públicas se proveerán precisamente, y por orden de antigüedad, en las personas que hayan terminado sus estudios y obtenido el certificado de capacidad, ya en la escuela suprimida, ya en los exámenes de fin del curso de 1869 a 1870. Cuando se haya estinguido esta clase de ayudantes excedentes por virtud de su ingreso en el servicio del Estado ó por otras causas, se cubrirán las vacantes que ocurran por los medios que mi ministro de Fomento deba proponer oportunamente.

La del 19 no publica real decreto alguno de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha llegado a Sevilla, procedente de San Lúcar, el senador del reino Sr. Sanchez Silva.

Segun la Revista minera, en Riotinto se ha hallado, merced a las indicaciones del ingeniero D. Eloy Cosío, un nuevo criadero cobrizo completamente distinto de los conocidos hasta el dia, y distante cerca de un kilómetro del que beneficia la Hacienda.

Creo la Correspondencia médica que hay muy fundadas esperanzas de que se modifique el artículo 18 del reglamento de partidos, de que desaparezca la exigencia de los 1500 rs. por el nuevo título que se ha de dar a los cirujanos que se habiliten, y se de parecer de que los profesores puros se matriculen todos en estudios privados. Concluido el estudio, nadie les obliga a tomar el nuevo título, y pueden esperar sin hacer gastos nuevos a que el gobierno modifique el artículo 18 mencionado, y deje de exigir los 1500 rs., para que en cuanto conceda uno y otro, sin esperar a mas, entren en posesion del nuevo título.

Las medidas adoptadas por la direccion de aduanas, están dando resultados ventajosísimos para la renta. Pero aun el estudio que sobre el resultado de las disposiciones ya dictadas ha de hacerse, será origen de nuevas resoluciones que acaben con el contrabando que tanto daño causa a las rentas y a la industria y comercio del pais.

Ha sido aprobado el proyecto de tramos para el puente de hierro que ha de colocarse sobre el Jalon en el ferrocarril de Zaragoza a Alsasua.

Dice el Eco de Aragon que algunos vecinos de pueblos que componen la provincia de Teruel, piensan elevar una exposicion al gobierno pidiendo que se suprima aquella provincia en atencion a los graves perjuicios que se les causa con motivo de la larga distancia que se hallan de la capital.

Ha salido para Paris con su familia el señor marqués del Sallido.

Se ha concedido autorizacion para practicar los estudios de un ferrocarril desde Alcantarilla a Lorca.

Se ha concedido licencia para el extranjero al marqués de Corte, director del Instituto de San Isidro de Madrid.

Ha sido aprobado el proyecto presentado al gobierno para la limpieza del puerto de Tarragona.

Ha sido nombrado comisario régio de agricultura de la provincia de Soria don Lorenzo Aguirre, persona de gran importancia en aquella localidad.

Se ha concedido la cruz del mérito militar al comandante D. Salvador Alfaro.

Se ha concedido autorizacion para estudiar una linea férrea desde Irurzun a Tolosa ó San Sebastian.

La comision encargada de estudiar el paso de un ferrocarril por el Pirineo central, la componen los ingenieros señores Arnao y Rodriguez.

Continúan las por un momento inter-

(140) dura para llegar mas pronto y no perder un tiempo precioso.

Sin embargo, a pesar de su mucha diligencia, D. Rodrigo viajó toda la noche, abandonando a veces la pendiente de las montañas, para entrar en un valle salvaje como los que se ven en la cadera de las sierras españolas, dejando despues los valles por pequeñas llanuras áridas limitadas en el horizonte por nuevas colinas cubiertas de maleza y bosques de encinas.

A medida que trascurre la noche, el camino que seguia el hidalgo se hacia mas estrecho y menos frecuentado; pronto no fué mas que un sendero apenas trazado por los pastores y los arrieros; y, en fin, al despuntar el dia, nuestro ginete se encontró en la cumbre de un montecillo en donde desaparecia todo vestigio del paso y la presencia de los hombres.

Encontrábase en uno de los pisos mas elevados de la sierra.

Bajo sus pies se extendia un pequeño valle en forma de embudo, cubierto de

(141) verdes matorrales, rodeado de sotillos, y teniendo aquí y allí un rincón de fresco césped, a donde iban a pacer las cabras salvajes de la montaña.

En medio se levantaba una pequeña habitacion, no la venta española, no la posada donde se detienen los arrieros, ni la cabaña del cazador de osos, sino una casa de elevado techo que recordaba vagamente los climas del Norte, la cabaña del montañés de Escocia.

Una viña salvaje trepaba a lo largo de las paredes, y entrelazaba sus caprichosos pampanos al rededor de las ventanas; un gran sicomoro arrojaba una parte de su follaje sobre el techo, para abrigo de los rayos del sol, una cortina de brezos le servia de cinturón, y sobre el verde césped que se extendia delante de la puerta, pacia una vaca blanca y negra, traída a gran costa de las orillas del Tweed.

A pesar de lo temprano de la hora, las ventanas de la casa escocesa estaban abiertas, y la llegada del hidalgo fué señalada por un lebril negro que

(142) En vano D. Rodrigo habia intentado cicatrizar la abierta llaga de su alma, cuidadosos solícitos atenciones exquisitas, todo habia sido supérfluo.

Hector habia querido vivir lejos del mundo, habia manifestado echar de menos las montañas y los salvajes valles de su querida Escocia; D. Rodrigo habia hecho construir aquella casa, cuyo sitio le recordaba la Escocia, en medio de aquel agreste paisaje que tenia cierto aire de familia con los del monte Cheviot: un dia, Hector habia deseado volver a ver a Mary, la nodriza de su malogrado Enrique, y D. Rodrigo habia hecho volver a la anciana.

D. Rodrigo, el ambicioso, el corazón frio, dejaba sus sueños de grandeza y su egoismo en el umbral de la casa de Hector. Le amaba mas que a Gaetano, mas que a Gontran, mas que a todo el mundo. Hector era para él esa querida que ocultamos a todas las miradas, cuya existencia velamos a todos, por la cual nos escapamos furtivamente, y a la que vamos a visitar en secre-

(137) —Te prometí el secreto; palabra de rey.

D. Rodrigo salió y fuése por la escalera escusada que conducia a su aposento.

La escalera estaba oscura; sin embargo, le pareció al hidalgo que una sombra blanca se deslizaba delante de él.

Apretó el paso; un ligero ruido le confirmó la presencia de un ser viviente en la escalera; y en el momento en que iba a preguntar quién estaba allí, una pequeña mano satinada se pasó sobre su boca, y una voz que el reconoció en seguida, murmuró muy bajo:

—¡Silencio!

—Aquella voz, aquella mano eran las de la infanta.

—¿Vos aquí, señora? dijo el hidalgo con un asombro mezclado de alegría.

—¡Chiss!... repuso ella. Me habeis dicho la verdad, ¿no es así, cuando me asegurasteis que sois de raza de príncipe?

rumpidas negociaciones para la colocacion en el extranjero de los pagarés del Tesoro que garantiza el Banco de España, á condicion de recibir en fianza obligaciones de compradores de bienes nacionales á largos vencimientos.

Ha fallecido en la corte, despues de una larga y penosa enfermedad, el excelentísimo Sr. D. Pedro de Prat, intendente que fué de Hacienda en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Las cuentas deudoras del Banco Español Filipino, igualmente que las acreedoras, en 29 de febrero último, importaban una suma de 1.933,472.98 ps. fs.

En el vapor-correo que salió el 13 de Palma de Mallorca para Valencia, se embarcó el Sr. Garcia de Paredes, capitán general que era de las Baleares y nombrado para igual cargo en Granada.

El lunes por la mañana descargó una fuerte tormenta sobre la Coruña, desbordándose el agua por las calles de Luchana, Atocha baja, Galera y otras, entrando en las casas, inundándolas y causando los perjuicios consiguientes. En la calle de Atocha hubo necesidad de mandar fuerza de la guarnicion á sacar de sus casas á los habitantes próximos á perecer ahogados, saliendo los artilleros con picos, azadones y palas á cortar los torrentes de agua.

El 15 S. M. la reina nuestra señora, acompañada del Excmo. señor marqués de Roncali, primer secretario de Estado, se dignó recibir en audiencia particular, en el real Sitio de San Ildefonso, al Excmo. señor embajador de su majestad el emperador de los franceses, el cual, previamente anunciado por el Excmo. Sr. D. Mariano Diaz del Moral, introductor de embajadores habilitado, elevó á las reales manos la carta en que su augusta soberano da el para bien á su majestad por efectuado enlace de SS. AA. RR. los infantes condes de Girgenti.

Se han concedido por el ministerio de Fomento 7500 escudos para terminar la carretera de Búrgos á Logroño y 2000 para la de Masa á Briviesca.

Durante las vacaciones del consejo de Estado los oficiales de dicha dependencia han establecido dos turnos con objeto de disfrutar por mitad de las vacaciones sin que sufra el menor retraso el despacho de los negocios.

En los pinares de la tierra y ciudad de Soria ha habido un terrible incendio que ha durado ocho dias, destruyendo casi por completo cerca de cuatro leguas de arbolado ó sean unos cuantos millones de pinos, evaluados en mas de catorce millones de reales.

Desde el restablecimiento del Consejo de Estado en 1856, han ingresado en dicha dependencia unos 27000 expedientes, de los cuales mas de 16000 corresponden á las secciones de Gobernacion y Fomento.

Los diarios de Bayona anuncian el arribo á aquella ciudad del marqués de la Habana, de paso para Pó, de la duquesa de la Torre y de los marqueses de Narros y de Isasi.

Ha llegado á Oviedo el joven general mejicano Sr. Herran.

Se han dado órdenes para que se emprendan las obras que faltan en los trabajos de ampliacion de la torre del faro de Buda, en las bocas del Ebro, faro cuyo modelo tanto llamó la atencion pública en la Exposicion de Paris.

Tambien se han expedido órdenes para empezar los trabajos del faro de la Isla de Alborar, situada entre Almería y Africa.

Ha sido nombrado segundo jefe de la comisaría régia de las escuelas públicas de Madrid, don Fernando Ahumada.

Por el ministerio de Fomento se vá á publicar una importante disposicion, á propuesta del negociado de puertos, para aplicar con justicia á todas las contratas de obras públicas la jurisprudencia relativa al abono de perjuicios por los siniestros ocurridos en casos fortuitos ó de fuerza mayor.

Se evitarán muchas reclamaciones, muchos juicios contenciosos y no escasos perjuicios para el Estado.

Parece que el señor ministro de Fomento ha acordado que se haga por el Estado la estraccion de dos buques, echados á pique en 1702 en la ria de Vigo, que contienen un importante cargamento de metales preciosos, perteneciente al tesoro público; adoptando eficaces medios para que este obtenga cuanto antes un provechoso resultado de estos trabajos.

Por la direccion de Obras públicas se ha remitido á la comision encargada de inspeccionar las obras del ferro-carril de los Carabanchales, un aparato contador que deberán ensayar en alguna de las vias que parten de Madrid. Este contador tiene por objeto medir la velocidad de los trenes en cualquier punto de un trayecto y averiguar la que lleva un tren en el caso de ocurrir un siniestro. Es por consiguiente un medio apropiado para exigir la responsabilidad á los maquinistas que faltan á los reglamentos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Lisboa, 17.—Los infantes duques de Montpensier han legado esta tarde: guardan incognito.

No se sabe cuándo desembarcarán.

Paris, 18.—Despues de un discurso de Carnot demostrando el sistema invasor de Rusia, el Cuerpo legislativo aprobó la enmienda que tenia por objeto hacer constar la pluralidad de idiomas y de literaturas eslavas.

Pesth, 18.—Karageorwitz ha recusado al tribunal de Belgrado como incompetente para juzgarle.

Nueva-York, 8.—Stevens ha presentado en la cámara de los representantes cinco artículos adicionales al «Impeachment». La discusion de estos artículos ha sido aplazada para el dia 20 del actual.

Salnavé está bloqueado rigorosamente en Puerto-Príncipe.

Canales organiza una invasion en Sinaloa.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que Rivera habia desistido de llevar á cabo su insurreccion contra Juárez.

Berlin, 17.—La «Gaceta del Norte»

declara que las aserciones contenidas en un artículo de la «Gaceta de Francia» titulado «Prusia y la conspiracion española» son una pura invencion. El mismo diario asegura que el gobierno belga ha desmentido los rumores de negociaciones para un convenio aduanero entre Francia, Holanda y Bélgica.

Londres, 17.—D. Juan Prim ha declarado que reside en Londres desde hace siete meses y que no ha ido á Vichy, y ha desmentido que sus cartas hayan sido detenidas por el gobierno francés.

El Congreso de Chile se abrió en 1.º de junio. El presidente declaró en el discurso de apertura que no creia se renovasen las hostilidades contra España.

La fiebre amarilla ha disminuido en el Perú.

Lisboa, 19.—Han llegado los duques de Montpensier, habiendo sido recibidos con los honores propios de su categoria.

El ministerio no se ha organizado aun. La opinion general es favorable al conde de Avila.

La Gaceta de la Cruz desmiente que, como han dicho algunos diarios, sea exacto que las recientes declaraciones del señor Rouher hayan ocasionado un cambio de esplicaciones entre Francia y Rusia.

Se asegura que de resultados de actos de venganza cometidos por los musulmanes cretenses en Canea, el general Ignatieff ha anunciado que volveria á aquellas aguas la escuadra rusa.

Dice una carta de Paris:

«Napoleon III desea que se abrevie la legislatura y que termine en lo que queda de mes. En este sentido se esplicó ayer con el Sr. Schneider, á quien llamó al efecto á Fontainebleau. El tratado, de la ciudad de Paris con el *Credito foncier*, no se discutirá en esta legislatura.»

El sistema defensivo de Alemania del Sur y de la confederacion del Norte está ya organizado segun la base del sistema prusiano. Los gobiernos de los Estados del Sur han aceptado la peticion de Prusia de que la instruccion de los oficiales sea enteramente conforme á la que reciben en este último país, y que ciertas cláusulas del régimen militar que están en uso en el Sur, se borren de la ordenanza.

Dicen de Florencia que desde hace algunos dias se encuentra en aquella capital el comendador Mancardi llamado para resolver, de acuerdo con el representante de Francia, la parte de intereses de la deuda pontificia que debe satisfacer el gobierno italiano y que ascenderá á 21 millones de francos al año.

Dicen de Bombay que han llegado allí sesenta buques trasportes con tropas procedentes de Abisinia, y que diariamente se esperaban nuevos buques. El calor en aquella parte de la India es excesivo, y muchas personas han muerto de apoplejia.

Las cartas y periódicos de Lisboa nos permiten ya referir las causas de la crisis ministerial, y prever lo que va á ocurrir en el vecino reino. El gabinete presidido por el conde de Avila habia visto irse fundiendo la mayoría que tenia en las Cortes. La ley de desamortizacion solo habia pasado en el Congreso por muy pocos votos, y era indudable su desaprobacion en la cámara de los Pares. La cuestion de los caminos de hierro daba lugar

á graves diferencias entre el conde de Avila y el ministro de Hacienda. Los presupuestos, en los cuales se hacian reducciones sobre los sueldos y se establecian algunos nuevos impuestos, no tenian probabilidades de ser aprobados por el Parlamento. En esta situacion el ministerio, en vez de retirarse y dejar á otros mas dichosos el poder, quiso prorrogar las Cortes hasta el otoño, fundándose en los grandes calores que durante esta estacion reinan en Lisboa.

El rey, no atreviéndose á tomar sobre si la responsabilidad de esta medida no estando votados los presupuestos, convocó el consejo de Estado y de gobierno, Forman este los duques de Saldanha y de Loulé, el marqués de Sa-da-Bandeira, Aguilár, los condes de Avila y de Castro, los condes Labrado, de Thomar y de Cabral, el Sr. Fontes y algunos otros personajes distinguidos. Exceptuando el presidente del gabinete, todos los consejeros de Estado opinaron en contra de la prorrogacion de las Cortes, y en vista de esto el rey admitió la dismision al ministerio y llamó al duque de Loulé.

El gobierno suizo ha gastado en 1867 1.269,253 francos en compra de fusiles Peabody y 2.629,420 en transformar los antiguos.

El general Menabrea está muy delicado y va á salir para los baños de Evian, cuando se termine la legislatura actual.

Se han verificado ya los desposorios del príncipe heredero de Dinamarca con la hija de la reina de Suecia.

Los diputados de la izquierda en la cámara italiana aprovechan la falta de diputados en la cámara para impedir que se vote la ley sobre el monopolio del tabaco.

Dicen de Paris que es probable la creacion de un ministerio especial para Argelia.

Se confirma que el rey de Italia hará un viaje á Nápoles en Octubre próximo y que residirá en dicha ciudad y en Caserta hasta la apertura de las Cámaras. Una escuadra circulará en la rada de Nápoles durante el viaje del rey á dicha ciudad.

El comisionado austriaco Sr. de Meysemburg ha salido de Roma y se dice que es portador de una nota detallada del cardenal Antonelli en contestacion á la que el baron de Beust ha enviado hace poco á la Santa Sede.

La cuestion de los hannoverianos refugiados en Francia continúa preocupando al gobierno prusiano hasta el punto de que el representante de Prusia en Francia conde de Goltz ha tenido que ir de Sevres á Paris, á pesar de las dolencias que le aquejan, para conferenciar con el marqués de Moustier.

El viaje del ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Rattazzi á Alemania es objeto de numerosas interpretaciones en el mundo político. El Sr. Rattazzi deberá encontrarse allí con el príncipe Humberto, y ambos visitar al rey Guillermo de Prusia en Ems. En la eventualidad de una crisis ministerial en Italia, el señor Rattazzi tiene grandes probabilidades de subir al poder.

El gobierno italiano ha hecho saber que carece de fundamento la noticia de que Francia proponia una guarnicion mis-

ta para Roma, á fin de garantir la independencia del concilio ecuménico mientras duren sus trabajos.

Un periódico francés asegura que el cardenal Antonelli va á dirigir á los gobiernos representados por la Santa Sede, una carta cerrada para pedirles que no pongan obstáculo alguno al viaje de los obispos á Roma, cuando se reuna el concilio, y que les faciliten los medios de acudir al llamamiento del Pontífice.

Escriben de Paris, que el ministro de Estado, Sr. Rouher, sale la semana entrante para Alemania. Este viaje tiene por objeto celebrar una conferencia con el Sr. Bismark y el Sr. de Beust.

Se nota en los diarios prusianos un cambio de tono. Se cree hayan recibido orden de guardar miramientos hácia Francia.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la insurreccion contra Juárez toma grandes proporciones. Los insurrectos parecen tener ya mas de 6000 hombres en campaña y estar apoderados de una gran parte del territorio. Sin embargo, carecen de union y bandera fija.

Gacetilla.

—**Segue**—En el repeso verificado por la celosa comision de plaza el domingo último fueron decomisados ciento once panes, por faltos de peso, á varios panaderos. Tambien se retiraron en las casas conistoriales ciento dos panes, por considerarlos de mala calidad, y aun nocivos á la salud.

—**Mucho ojo**—Anteayer tarde se presentó en casa de un apreciable amigo nuestro un hombre bien portado, como de unos 30 años de edad, con bigote y perilla, solicitando hablar á solas con el dueño. Este lo recibió, sin consentir que su señora y otra parienta que lo acompañaban los dejasen solos, á pesar de lo mucho que porfió el recién llegado para conseguirlo. Al fin tuvo que decir delante de ellas el objeto de su visita, que fué pedir una limosna; y habiéndosela negado, solicitó que le dieran una lista de personas pudientes á quienes pudiera dirigirse en demanda de un socorro, diciendo que era un portugués desgraciado. Negada tambien esta peticion, parecía que la visita habia tocado á su fin; pero el hombre continuaba examinando impávido lo que alcanzaba á ver de la casa, é infundiendo cada vez mayores sospechas de que sus intenciones no eran buenas. La señora de la casa entonces, y mientras su marido significaba al visitante que era ya tiempo de levantar la sesion, envió una criada á llamar á algun vecino; pero apercibido el portugués se marchó bruscamente, dirigiendo miradas á la familia poco tranquilizadoras. Repetimos el epígrafe de esta gacetilla: mucho ojo; y vivamos precavidos para no ser victimas de los caballeros de industria.

—**De pesca**—Con caña dicen que han dado—en pescar las valencianas.—Pero aquí las niñas usan—sus ojos en vez de cañas.

—**Fascos**—Sumamente concurridos estuvieron anteanoche los paseos de la Victoria y la Ribera. En este tocó la segunda banda municipal, y en aquel lo verificó la charanga del regimiento de Villaviciosa, que substituyó á la primera ban-

(138.)
—¡St! por mi honor!
—Vais á mandar una plaza fuerte en el reino de Granada; corren rumores de guerra, sed valiente y pensad en mí...

La voz de la infanta temblaba.
—Y... dijo D. Rodrigo conmovido, ¿y vos, señora?

—Yo, dijo la infanta, esperaré á que seais el mas grande capitán de las Españas, y podais recobrar vuestro nombre. Adios...

D. Rodrigo escuchaba todavia aquella voz melodiosa y trémula, que inflaba su corazón de orgullo y de entusiasmo, cuando ya la infanta estaba lejos y el rumor de su falda se habia distinguido en los corredores. D. Rodrigo se encaminó á su aposento, ebrio de esperanza; despues, antes de llamar al morisco que le servia de ayuda de cámara para mandarle preparar su partida, se arrojó un momento en un sillón, cruzó los brazos, y se dijo con orgullosa sonrisa:
—¡Ah! señor D. Felipe II, rey de los

(143.)
drigo vió dibujarse sobre el gris ceniciento del cielo matinal, la silueta del cazador que respondia á su llamada. Al mismo tiempo, otro perro, negro como el primero, pero de esa bella raza llamada en nuestros dias, perros del rey Carlos I, apareció saltando por encima de los matorrales y adelantándose á su amo para ir á festejar al recién llegado.

XVI.

El cazador que acudia á estrechar en sus brazos á D. Rodrigo, era Hector. Cinco años habian transcurrido desde su salida de Escocia; pero el tiempo no habia podido apartar de su frente aquel velo de sombra tristeza que ya le hemos visto. El pobre joven estaba tan melancólico, tan desesperado como el dia en que su hermano Goutran le arrancó todo sangriento del combate, y le arrebató sobre su caballo, lejos de Bothwell y de aquella ingrata reina á quien tanto habia amado.

(142.)
guardaba la casa en compañía de una anciana vestida á la escocesa y sentada en el umbral, con la ruca en la mano.

El lebrél se lanzó gruñendo al encuentro de D. Rodrigo; pero sin duda le reconoció á mitad del camino; porque sus ladridos degeneraron en gritos de alegría y levantó sus largas patas sobre el estribo del hidalgo para lamerle las manos.

—Buenos dias, Mary, dijo el comandante de los guardias saludando á la vieja escocesa. ¿Hector está levantado?

—Ha partido para la caza hace mas de una hora, monseñor.

—¡Con tal, dijo D. Rodrigo, que todavia no esté demasiado lejos!

Y entró en la casa, y cogió una cornemusa colgada encima de la chimenea, y tocó, á todo pulmon, un toque de caza muy conocido en Escocia; el del rey Roberto.

Poco despues el mismo toque resonó en los matorrales, y pronto en la cumbre de una colina próxima, D. Ro-

(139.)
Españas, sois un gran político, dicen, y lo sois en efecto, puesto que disfrazais una desgracia bajo la apariencia de la mas viva amistad; pero no conocéis á D. Rodrigo, y D. Rodrigo es un político mas profundo que vos. ¡Oh ambicion!... añadió, eres la mas noble y la mas grande de las pasiones, porque aquellos á quienes inspiras suben tan alto, que no se detienen sino en las últimas gradas de un trono!

Una hora despues, D. Rodrigo galopaba á caballo, seguido de su criado, sobre un escarpado camino que corria por los costados de la sierra.

XV.

Eran próximamente las dos de la mañana, y la luna derramaba olas de trémula claridad sobre la llanura y las montañas, sirviendo de guia á los dos ginetes. No era, sin embargo, el camino de Granada el que seguia, D. Rodrigo; y quizás á causa de esto, hundia la espuela en los costados de su cabalga-

da municipal, que era la designada. Segun hemos entendido, parece que los martes y los viernes tocará la citada charanga en la calle del Gran Capitan, sin perjuicio de que las bandas municipales continúen haciéndolo como hasta aquí en este y los demás paseos los jueves y los domingos.

—Los niños.—Es edificante la educacion que hoy se da por algunos padres á sus hijos. Ellos cojerán el fruto. Sirva de muestra lo ocurrido anteayer en el Compás de San Agustín. Varios muchachos se ocupaban en arrojar piedras al pilon de la fuente, y habiendo sido reprendidos por un municipal, se desataron en improperios, mezclados con tales blasfemias, que obligaron á aquel funcionario á dar parte del hecho. Deseamos que justificado que sea se imponga el oportuno correctivo.

—Desacorde.—Anteanoche se dió una concerrada mayúscula en los callejones de la Puerta de Gallegos con motivo del enlace de dos personas de desigual edad. Los músicos improvisados desoyeron las amonestaciones de los agentes de la autoridad; pero habiéndose presentado el Sr. Inspector de vigilancia del distrito, logró disolver la reunion, tomando tan bien sus medidas que no solo fueron capturados cuatro de los principales promovedores, sino que se desconcertó el plan que tenían trazado de repetir por doce noches el infernal estrépito con que en aquella asordaron los oídos de todo el barrio. Al ver estas escenas se nos ocurre preguntar: ¿en qué siglo vivimos?

—Reglamento.—En el núm. 16 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la ejecucion de la ley de minas de 6 de Julio de 1859, reformada por la de 4 de Marzo último.

—Percance.—Anteayer por la mañana fué arrollada una mujer en el Realejo, por la caballería de un panadero, causándole varias contusiones. Creemos que sobre el modo de conducir estas caballerías hay algo dispuesto, que no se observa.

—Para los peces.—Un tercio de mayanzas, algunas uvas y varias piezas de caza fueron arrojadas al rio anteayer por haberlas declarado el perito en mal estado para su venta.

—Efectos del calor.—Dos partes se han producido al Sr. Teniente del distrito del Ayuntamiento, de otras tantas yerbas entre varias mugeres del barrio de

Santa Marina. Escusado es decir que las lenguas se esgrimieron de lo lindo, y que se prodigaron los epítetos más retumbantes que han oido los nacidos.

—Novillos.—En la corrida de novillos de muerte que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, matarán alternando, segun hemos entendido, Ricardo O sed, el Madrileño, y Manuel Perez, Zalea, ambos de Sevilla. Tan luego como recibamos el anuncio lo publicaremos en la seccion correspondiente.

—Jaleo.—En el Alcázar viejo hubo anteayer una acalorada disputa, de la que resultó un hombre herido, que fué conducido al hospital.

—Plausible.—El subdirector en esta provincia de la compañía de Seguros La Union ha satisfecho dos siniestros: el primero á el señor don Amador Calzadilla, de 16,526 rs. 46 céntimos por el incendio ocurrido en el cortijo del Castillo; y el segundo de 11,385 rs. 28 céntimos á don Manuel Muñoz Salas, vecino de Fernan-Nuñez, por el que experimentó en el nombrado el Pardillo.

—Nuevo colega.—Se va á publicar en esta capital un nuevo periódico de noticias, literatura y anuncios, titulado El eco de Córdoba. Deseamos al nuevo colega mucha vida y prosperidad.

—Desgracia.—Anteayer por la mañana dos conductores de carros que iban en direccion de Castro del Rio tropezaron con otro vehiculo, con la fatal casualidad de atropellar á uno de los conductores. Parece que el golpe le magulló la cabeza, deshaciéndose la completamente. Sin pérdida de tiempo se constituyó el juzgado de Montoro en el lugar de la catástrofe á practicar las primeras diligencias.

—Tercera subasta.—El dia 17 de Agosto de 11 á 12 de la mañana se subasta en quiebra en el Juzgado de Hacienda de esta provincia la dehesa llamada de San Benito, en el sitio de la Vega, término de Obejo.

—Viaje.—El Sábado pasó por esta capital para Sevilla el Sr. Vasallo, que va á hacerse cargo de la capitania general de Andalucía.

—Edicto.—El Juzgado de Hinojosa llama por edictos á Antonio Pino, su mujer é hijos, para que contesten á los cargos que les resultan en causa que instruye

por lesiones á Gregorio Gonzalez y Ramon Fernandez.

—Café.—Para el 15 de Agosto parece que quedará abierto al público el nuevo café del Gran Capitan, situado en la calle de este nombre. Parece que lo ha tomado á su cargo una empresa catalana, y que será lujosamente amueblado.

—No es mia.—En poder del Alcalde de Villaralto se halla una mula que apareció sin dueño conocido en aquel término.

—Abonos verdes.—Los vegetales mas convenientes para servir de abonos verdes son todos aquellos cuyas hojas están muy desarrolladas y sus raíces penetran mucho en el suelo. Las hojas toman de la atmósfera, y las raíces de la tierra, principios fertilizadores que encon trándose á cierta profundidad, no pueden ser aprovechados por vegetales de raíces rastroseras, á cuya disposicion quedan de este modo en su superficie. Las cosechas que se entierran en verde deben producirse sobre un barbecho para que aprovechen á la siembra de primavera, pues quisieramos que sirviesen para la de otoño perderíamos el tiempo y el dinero inútilmente en razon á su pronta descomposicion. Tambien importa mucho conocer el momento oportuno en que debe enterarse la cosecha verde, el cual es la época de la florecencia, pues entonces contienen las plantas la mayor proporcion de ázoe, de fosfatos y de sustancias minerales en disposicion de favorecer el desarrollo de la cosecha subsiguiente por su pronta descomposicion.

—El buen artillero.—Segun vemos en un periódico de toros, el diestro Manuel Dominguez no ha recibido en la plaza mas que las siguientes lesiones: «Un puntazo en el pecho, toreando en Sevilla; una corná en un muslo, en Bilbao; otra junto al ano, en Salamanca, toreando con Bocanegra; un puntazo en la muñeca derecha, el dia del Corpus, en Sevilla; otra corná en Sanlúcar de Barrameda, en el muslo izquierdo, y un brazo dislocado por salvar á Juaneca; otra en el Puerto, en un muslo; otra en Sevilla, en la cadera derecha; otra en Bayona, en la parte derecha del bajo vientre y en otra en el Puerto, por debajo de la mandíbula derecha, interrando el cuerno hasta el cielo de la boca y vaciándole el ojo derecho.»

—Le costó el dinero.—El direc-

tor de la Gaceta de Maguncia ha sido condenado á un mes de prision y 50 florines de multa por un folletín en el que sostenia sobre el celibato opiniones que el tribunal ha considerado despreciativas de las instituciones de la Iglesia católica.

—Angeles.—El ángel de la muerte y el ángel del sueño se encontraron una vez en la tierra. Era de noche, sobre una colina; el silencio no estaba turbado mas que por el murmurio de la brisa que agitaba las hojas de los árboles. Cuando el ángel del sueño hubo esparcido sus admiradas, todas las criaturas, desde el niño inocente hasta el triste anciano, hallaron un grato reposo, el enfermo olvidó sus sufrimientos, el pobre sus angustias, el rico sus preocupaciones y sus ambiciosos cuidados, y el culpable sus remordimientos. El buen génio contempló con dulce placer la naturaleza, en la cual una calma profunda habia sucedido á la actividad del trabajo, y dijo á su compañero:—Cuando aparezca la aurora, los hombres me bendecirán como á su bienhechor y á su amigo. ¡Cuánto júbilo se experimenta esparciendo el bien sin ser vistos! ¡Cuán felicemosos nosotros, mensajeros invisibles de Dios, llenando nuestra mision de paz y de ventura! El ángel de la muerte miró tristemente á su feliz compañero, y en sus ojos brilló una lágrima.—¡Ah! exclamó con tono doloroso: ¿por qué no puedo yo regocijarme como tú? A mí los hombres me maldicen; yo llevo tras de mí la desesperacion y el llanto. —Hermano mio, no te aflijas, interrumpió vivamente el ángel del sueño: nuestra mision difiere muy poco la una de la otra. No hay mas que los malvados que te temen, pues el hombre que labra el bien sobre la tierra, ¿no te bendecirá al despertarse en otro mundo mejor? Tú habrás cambiado su vida, llena de inquietudes, de enfermedades, de tristezas, en una vida eternamente feliz y llena de goces infinitos. Los hombres me bendicen porque les hago olvidar sus males durante algunas horas: ¿cuánto no te bendecirán á tí, que los libras de ellos por toda la eternidad?

—Albricias.—Al fin llegó el gran dia para los pollos imberbes ó barbilampiños. Un alemán residente en Nueva York ha inventado una tintura con la cual hace crecer la barba, donde quiera que se la aplique. Asi lo dice muy seriamente el anuncio. Lo malo del caso es que el invento tiene el diabólico nombre

de Barterzeugungsinctur, y no vale la pena descoyuntarse las mandíbulas para pedir lo que ha de cubrir de pelo la cara de cualquier prójimo deseoso de parecer hombre, aun cuando no lo sea ni por pienso.

—Descubrimiento.—A fin de evitar las falsificaciones de documentos públicos, se ha descubierto un nuevo procedimiento por D. Camilo Alabert, aplicado á la impresion del fenómeno físico del espejismo. Pueden hacerse hasta veinte libros talonarios de cada clase de documentos, y esos libros distribuirse en las ciudades principales del reino y del extranjero, al mismo tiempo cada libro tiene cuatro maneras de comprobacion. Como la base de cada plancha está en la naturaleza, su reproduccion es imposible, y cada ejemplar tiene su manera distinta de ser. El descubrimiento puede aplicarse mas que todo á los valores al portador, por la seguridad que su fácil confrontacion produce; pero sirve y es útilísimo para toda clase de valores públicos y privados.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Práxedes, virgen. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de la Magdalena. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. 1. Sinfonia.—2. La comedia en un acto, titulada: El que no está hecho á braguas... 3. El Sr. Huguet cantará en voz de tiple La Serenata, Melodía del maestro Schubert.—4. Dicho Sr. cantará la danza americana que se titula: Un suspiro.—5. Y último, La aplaudida zarzuela en un acto, nominada: La ventad del pueblo ó Juanillo el contrabandista.—A las nueve en punto.—A 2 rs. con opcion á uno de consumo. Mañana tendrá lugar una escogida funcion á beneficio de la Sra. Cruz.

CORDOBA.—1868.—Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNO.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 33,30. Diferido 32,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 26,90. Acciones del Banco de España 139,00. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 á igual hora del 16 de Julio corriente.

Trigo 50 fanegas de 00 á 62 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos á 54. Idem en la ciudad, á 65. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 55 á 80. Cebada de 40 á 42. Habas á 00. Aceite de 57 á 58.

GRANADA. Trigo de 80 á 97. Cebada de 48 á 52. Habas de 77 á 82.

MÁLAGA. Trigo de 60 á 72. Cebada de 40 á 47. Habas de 60 á 62. Aceite de 56 á 59.

JEREZ. Trigo de 68 á 89. Cebada de 45 á 47. Habas de 00 á 80. Aceite de 63 á 64.

JAEN. Trigo de 78 á 90. Cebada de 48 á 51. Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS De Madrid y su carrera á las 14 y 55 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 y 15 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana. SALIDAS Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la uya á las 12 y 23 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 5 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo al correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 4 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina. Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 40 reales, interior, 8. Desde Montemayor: berlina, 8, interior, 6. De Fernan nuñez á su estacion: berlina, 6, interior, 4. La administracion se encuentra en Fernan-nuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragones.

La Antigua Esquina. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferrocarriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital, para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Cated. al. 1.—S. Pedro. 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa. 6.—S. Miguel. 7.—Compañía. 8.—S. Juan. 9.—Agerquia. 10.—Santiago. 11.—Magdalena. 12.—Espiritu Santo. 13.—S. Basilio. 14.—Merced. 15. Para los incendios en despoblado se daran como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alteraran por espacio de una hora con el vértice de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bajalanc. Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres. Isidoro Mollua. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Diequez.

Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Mannel Gutiérrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

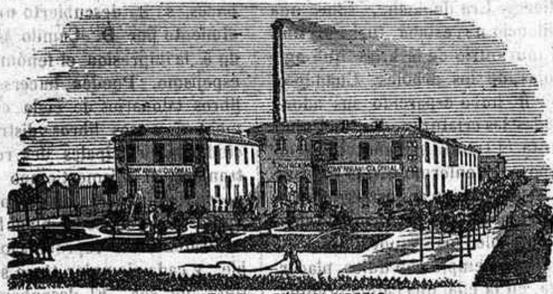
Franqueo

de la correspondencia. CARTA S para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se paga el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obigatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

GRAN

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL, PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS. PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.—Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro categorías, desde 5 hasta 48 rs. libra. CAFÉS.—Cinco clases, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra. TÉS.—De 12, 14, 16 y 18 reales libra. SOVAS COLONIALES como son: Tapioca del Brasil, á 8 rs. libra. Sagú de la India, á 6 id. Arrow-root de Jamaica, á 14 id.

Depósito general y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8. Madrid.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al Depósito general.

Nota.—Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 400 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente. 1-4-8-12-16-20-24-29



BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de D. Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores, núm. 1.—Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se expenden en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuesta de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis etc. JARABE DE HIPOFOSFATO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento bilioso.

POMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las afecciones del estómago, acedías, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES.

LAMOROUX, para hemorragias pertinaces.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas, y las enfermedades cutáneas.

PASTA PECTORAL DE CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrizacion y curacion rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GOTAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INEYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curacion de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Barón doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y personas débiles. Se hace gran consumo de este extracto por los viajeros, familias que viven en el campo, y puntos donde la carne no se conserva ó está á precios elevados.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba.

INEYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulas, linfatismo, cáries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

VALORES PUBLICOS.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRESTITO ROMANO, obligaciones y residuos de la PENINSULAR, MUNICIPALES Y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó carpetas provinciales y TRESSES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARLILES, carreteras y Acciones del BANCO DE ESPAÑA; Cupones atrasados y del semestre corrientes BILLETES DE LOS EMPRESTITOS DOMENECH Y 230 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS Y acciones, del CANAL DE ISABEL II, Pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; Acciones de residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL DE VAGON y carpetas y CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, núm. 7, principal, Madrid.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la usana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 40 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Venta al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano, y Diego de Raya. En Cádiz, botica del Correo, y en Sevilla, viuda de Espinosa, y Lopez Blesa y Compañía.

EMPRESA DE AGUAS

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Barón de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos.

Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes á domicilio.

Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caideo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y maquinas.

JARABE

CORTEZAS DE NARANJAS

De J.-P. LAROZE, farmacéutico en Paris

35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al nacer y facilitar la digestion;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermision, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Este Jarabe está siempre en frascos especiales con instruccion revestida de la marca de fabrica de J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

En Madrid, D. José Simon, S^{ca} Borell hermanos; — Barcelona, D. Ramon Cayas, calle de Llauder, 4; — Cádiz, Sr. Taconnet; — Sevilla, Pablo Delor, M. Espinosa; — Valencia, D. Ramon Rivas; — Alicante, Sr. Soler y Estruch; — Santander, D. E. Goyes; — Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéuticos; — Bilbao, D. Sonante, droguista; y en casa de los principales farmacéuticos, y drogueros.



Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Venta al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano, y Diego de Raya. En Cádiz botica del Correo, y en Sevilla, viuda de Espinosa, Lopez Blesa y Compañía.

Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su memoria y en los números 672, 673, 677 y 688 de El Siglo Médico, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Montaña y de San Fermín, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverizacion natural producida por los 222 litros por segundo del agua calcificada de termo ácido-carbónico-ferroso-azoado que en aquella se precipita, serán conducidas en carruajes en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina que diezma á la humanidad en su infancia se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afectos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curacion, ó cuando menos alivio de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones en cima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas. Además de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estacion en las personas que se han presentado con ataques nerviosos-reumáticos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34º centígrado, ó sea un grado mas que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno agrecido del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varian de 20 á 50 rs. diarios. 21-4

Jubileo de la Porciúncula.

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo: su precio á cuartos uno, la docena 4 rs.

Se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

Subasta. El dia 21 del corriente á las 6 de la tarde se subastará en la Plaza de Toros de esta capital cien varas de piedra blanca de Cádiz, buena para escaleras y el biezo y madera sobrante de la obra. Todo está de manifiesto en dicha Plaza. 1-6

BAÑOS MINERALES.

Los de la Fuente-Santa en la villa de Paterna, provincia de Cádiz, están ya á disposicion del público. Esta fuente no hay que confundirla con las de Gizonza ni Chicliana. Sus aguas sulfo-salinas se recomiendan, entre otras enfermedades, para la de la vista y para los padecimientos de las señoras. Los que deseen mayores datos y modo de hacer el viaje, pueden dirigirse á D. Federico de Madariaga, calle de la Torre número 23 en Cádiz, el que facilitará ó remiirá gratuitamente por el correo los impres s que tiene al efecto. 6-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria: para tratar con D. Carlos Garcia, plazuela de San Pedro, núm. 3. 8-7

Venta. Se vende el parador nombrado de San Ramon, situado en el campo de la Merced, estramuros de esta ciudad, y una casa principal señalada con el núm. 80 en la calle de Linares de la misma. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle Góngora núm. 4. 6-2

Caballos. En la plaza de toros se adquirirá hoy, desde las cinco de la tarde en adelante, los caballos necesarios para la corrida de novillos que tendrá lugar el Sábado 25 del corriente. 1

Venta. Por disposicion de los señores testamentarios del difunto Sr. Duque de Valencia, se vende en Loja la yeguada del mismo nombre, compuesta de varias yeguas mistas de árabe, algunas con su rastro, y el caballo semental de raza pura inglesa. Tanto los precios de tasacion como las demás noticias y datos relativos á este asunto, estarán de manifiesto en la Administracion del Sr. Duque, en la misma ciudad. 14-4

Subasta. En la estrajudicial que tendrá lugar el dia 27 del corriente mes, se vende la uva de la hacienda La Trinidad. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la calle Arco Real, núm. 6. 15-1

Arrendamiento. Se hace del cortijo de la Montesa, á pasto y labor, desde San Miguel próximo. 4-4

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el dia, se construyen monumentos, catifalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo á la calle de S. Pablo núm. 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los dias no feriados. 4-4

Nodrizca. En la calle Posadera, en el Alcazar viejo, núm. 13, se encuentra una ama de leche, forastera, viuda y de 22 años de edad. Tiene pezones que la abonen. 3-1

Arrendamiento. El de los dos cortijos reunidos Lope amargo y Lope amarguillo, situados en la campaña y término de esta ciudad de Córdoba, ambos de 570 fanegas de tierra y 190 de tercio, que se labran con un solo asiento.

Quien quisiera enterarse en este arrendamiento para desde 4.º de enero de 1869, por día entenderse con D. Bernardo Cerezo, en Villa del Rio, donde estarán de manifiesto las condiciones y se oirán proposiciones y tratará de su arrendamiento por tres ó seis años. 10-8

La proteccion hipotecaria.

Empresa legalmente constituida, dedicada á facilitar préstamos sobre hipotecas al 6 por 100 anual y á satisfacerlos en 40 años. La misma empresa puede facilitar á precios mas bajos que los que se marcan en las tarifas de fabrica todas las clases de maquinas que hasta el dia se han inventado para la agricultura. Direccion general, en Madrid. La Sucursal de este distrito está á cargo de D. Carlos Barberine y Garcia, Librería núm. 44.

Vinagre. El de yema de superior calidad, proceden del lagar del Rosario, se sigue espesando al precio de 46 rs. arroba, y se ha trasladado su despacho á la calle de San Alvaro, núm. 10 donde se expende por el propio cosechero. 6-2

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1869 se hace del cortijo y huerta de la Membrilla alta, término de Santa Ella, compuesto de 461 fanegas de tercio. En la secretaría de la Sra. condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15-4